Certificado acreditativo de la organización preventiva adecuada a la Ley 31/95, de 8 de Noviembre, de prevención de riesgos laborales

Joaquín Ruiz Bosch, como gerente del Servicio de Prevención Ajeno PREVENCONTROL S.A., entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno en Seguridad y Salud Laboral con el núm. de registro SP-028-B, expedido por el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya o autoridad laboral correspondiente,

CERTIFICA:

Que, desde el 01/02/2023, tiene formalizado con la empresa AGGREKO IBERIA, SA con CIF ESA62737291, un concierto de la actividad preventiva, al amparo de lo que dispone el artículo 20 del Real Decreto 39/1997, por el cual se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

La empresa se encuentra al corriente de pago y con el contrato en vigor hasta el 30/04/2023

Que, de acuerdo con las cláusulas del concierto, la prestación de servicios incluye las siguientes disciplinas preventivas (marcad las que correspondan e indicad brevemente las actividades preventivas concertadas.)

Disciplinas	Actividades preventivas desarrolladas
Seguridad en el trabajo	dentificar, evaluar y proponer medidas correctoras considerando todos los riesgos existentes en la empresa: máquinas, equipos, instalaciones, espacios y lugares de trabajo. Planificación y asesoramiento sobre la actividad preventiva. Seguimiento de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación.
Higiene industrial	Identificar, evaluar y proponer las medidas correctoras considerando los riesgos de naturaleza física, química yi/o biológica. ·Realizar mediciones ambientales, cuando proceda. Seguimiento de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación.
Ergonomía y Psicosociología	Identificar, evaluar y proponer las medidas correctoras considerando los riesgos ergonómicos de los puestos de trabajo. Realizar estudios ergonómicos y psicosociales cuando proceda. Seguimiento de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación.

Que, de acuerdo con lo previsto en la cláusula séptima del concierto, éste se encuentra actualmente en vigor.

Terrassa, a martes, 31 de enero de 2023



Fdo.. D. Joaquim Ruiz Bosch Gerente



ASPY Prevención, SLU, con NIF B9844574 número de acreditación SP-002/B y domicilio a estos efectos en Vial de les Pedreres Nave E-1|08390-Montgat(Barcelona)

MANIFIESTA

Que la empresa AGGREKO IBERIA, S.A. con NIF A62737291 suscribieron el Contrato ASPY/21003456/03, con vigencia del 1 de Febrero de 2023, hasta el 31 de enero de 2024, al amparo del artículo 20 del Reglamento de los Servicios de Prevención, contrato que ambas partes dan aquí por reproducido.

En las modalidades detalladas, y para la ejecución de las actividades contratadas e incluidas en el condicionado del mismo.

Medicina del Trabajo.

Asímismo, se manifiesta que la empresa se encuentra al corriente en el pago de los servicios contratados hasta el 31 de enero de 2024.

Sin perjuicio de los servicios y/o actividades que se facturarán por consumos, o posteriores comprobaciones que puedan efectuarse.

Y para que así conste expido el presente documento en MONTGAT, a 1 de febrero de 2023.

Sara Sánchez

Directora General